

2021

PLAN DE FUNCIONAMIENTO COVID-19



COLEGIO ANDES
TALCA

INDICE

CONSIDERACIONES GENERALES	2
CLASES HIBRIDAS Y SINCRÓNICAS	4
1. INICIO DE CLASES Y RÉGIMEN ESCOLAR 2021.....	5
2. DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS POR CURSO	6
3. JORNADAS DE CLASES, INGRESO Y SALIDA	7
PROTOCOLOS SANITARIOS COVID-19	8
1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	8
2. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LA COMUNIDAD	9
3. RUTINAS PARA EL INGRESO Y LA SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO	11
4. AFOROS DEPENDENCIAS DEL COLEGIO.....	13
5. RUTINAS PARA RECREOS.....	14
6. USO DE BAÑOS.....	15
7. ALIMENTACIÓN	16
PROTOCOLO PARA CASOS COVID 19	16
CASOS SOSPECHOSOS COVID-19	16
CASOS POSITIVOS COVID-19	18
LISTA DE ÚTILES Y UNIFORME ESCOLAR	19
TEXTOS ESCOLARES Y LIBROS COMPLEMENTARIOS.....	19
UNIFORME ESCOLAR.....	20
COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	21
REFERENCIAS.....	22

CONSIDERACIONES GENERALES

De acuerdo con las indicaciones dadas por el MINEDUC en ORD N° 844 del 19 de noviembre, todo establecimiento educacional debe diseñar un plan de funcionamiento COVID-19 para el año escolar 2021.

Colegio Andes de Talca implementará un plan de retorno seguro a clases presenciales, considerando un diagnóstico de toda la comunidad, realizando los ajustes necesarios para asegurar la continuidad del proceso pedagógico de manera presencial y/o remota, realizando adecuaciones curriculares, de espacios, jornadas, horarios y medidas sanitarias pertinentes que permitan a los estudiantes, a sus familias y a los funcionarios garantizar un ambiente de aprendizaje en condiciones de seguridad y calidad, de tal forma poder reducir los riesgos causados por la pandemia.

Los principios rectores del plan de funcionamiento COVID-19 del año escolar 2021 constan de:

1. **ESCUELA COMO ESPACIO PROTECTOR:** La situación actual no ha hecho más que ratificar que la escuela es un factor de protección de los estudiantes; un espacio único que les otorga a los niños y jóvenes apoyo y confianza de la comunidad educativa. Por lo cual el colegio se prepara para recibir a los estudiantes acorde a los lineamientos sanitarios.
2. **BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL DE LA COMUNIDAD ESCOLAR:** El restablecimiento de los vínculos entre los estudiantes y el colegio, y la implementación de estrategias de contención y apoyo socioemocional de toda la comunidad escolar son fundamentales para recuperar la motivación y las altas expectativas en el proceso de aprendizaje.
3. **POTENCIAR LA RECUPERACIÓN DEL APRENDIZAJE:** El año 2020 ha sido complejo en temas de aprendizajes y profundización de brechas, por lo que se planifican procesos formativos que permitan restituir los aprendizajes, acorde a la situación de cada estudiante.

4. **PROMOVER LA SEGURIDAD:** Nuestro colegio siempre ha sido un espacio seguro para los estudiantes, este año es un pilar fundamental en nuestro diario actuar, por lo que se seguirán estrictamente todas las medidas preventivas a partir de los criterios sanitarios actualizados que establezcan el MINSAL y MINEDUC. Hoy más que nunca, es un deber cuidarnos para permitir que los estudiantes se reencuentren con la experiencia escolar presencial.
5. **ADAPTACIÓN A LOS CAMBIOS Y FLEXIBILIDAD:** La pandemia es dinámica y las condiciones pueden cambiar rápidamente, por lo cual el colegio se prepara para adaptar los procesos de aprendizajes de acuerdo con diversos escenarios cambiantes, de manera ágil y flexible.
6. **VOLUNTARIEDAD:** La autonomía de cada familia es un principio que como establecimiento educacional respetamos, por lo cual para aquellas familias que consideren no enviar presencialmente a sus hijos, ya sea por voluntad o enfermedad, como colegio nos preocuparemos de que su proceso de aprendizaje no se detenga permitiendo la clase de forma híbrida y sincrónica desde casa con respecto a los estudiantes que reciben su enseñanza presencial.

Se entiende por **clases híbridas** a una modalidad de enseñanza mixta las cuales serán presenciales y online. **Sincrónico** se refiere al aprendizaje que se efectúa al mismo tiempo o en vivo, pero encontrándose los participantes en diferentes lugares.

Se requiere principalmente del autocuidado de toda la comunidad educativa. Todos somos responsables de mantener el colegio lo más seguro posible, donde el compromiso y el cumplimiento de las medidas preventivas, así también la colaboración de todos es lo que nos permitirá cuidar y protegernos para lograr un ambiente seguro. Toda la comunidad escolar debe respetar las medidas de seguridad tanto dentro y fuera del colegio.

En nuestra web tendremos un espacio preparado para que encuentre toda la información necesaria ante la contingencia provocada por el coronavirus, principalmente aquellas acciones que nuestro colegio está realizando y cómo se está preparando para el retorno a

clases de manera presencial, focalizado en la seguridad, cuidado y protección de toda nuestra comunidad educativa.

CLASES HÍBRIDAS Y SINCRÓNICAS

Colegio Andes de Talca desde el año pasado hemos diseñado un plan que abarca diversos escenarios permitiéndonos tener ambas modalidades simultáneamente, lo que nos permitirá enfrentar el cierre abrupto del colegio sin perjudicar los procesos de aprendizajes de nuestros estudiantes. De esta manera, los alumnos que no puedan asistir a clases presenciales por problemas familiares, de salud, voluntariedad o asignación pueden optar por la modalidad 100% online.

Se ha hecho un significativo esfuerzo de inversión con el fin de realizar cambios importantes que permitan, no sólo cumplir con las normas básicas exigidas por las autoridades, sino que, además, ofrecer un resguardo superior y apoyo académico respaldado por implementaciones tecnológicas de alta calidad y de vanguardia. Esto nos permite garantizar ante todo escenario la continuidad académica de nuestros niños y jóvenes en una plataforma estable, tanto para el presente año como para el futuro.

Todas nuestras salas de clases cuentan con un Smart TV, computadores, cámaras y micrófonos que permiten realizar clases presenciales y online simultáneamente. Es así como los estudiantes que están en casa pueden visualizar y participar de la misma clase que los alumnos que se encuentran de forma presencial. Manteniendo la continuidad del proceso educativo a todos los estudiantes sin tener que repetir clases, conservando la equidad en la entrega de información a ambos grupos.

Durante las primeras clases, cada docente explicará la rutina a sus estudiantes, ya que la modalidad híbrida sincrónica requiere pausas marcadas y tiempos para que el profesor pueda atender consultas, tanto de los estudiantes que estarán en forma presencial, como aquellos estudiantes que se encuentran participando de la clase en forma online.

Cada curso se dividirá en dos grupos, en donde podrán asistir presencialmente semana por medio de acuerdo con la planificación que entregaremos trimestralmente. Así cada curso trabajará con la mitad presencial y la otra mitad en sus hogares en los mismos horarios y jornadas.

Cada estudiante tendrá sus respectivas cuentas en los sistemas propios del colegio y en Microsoft Office 365, quienes podrán acceder a las clases en vivo por la plataforma TEAMS. Sólo serán transmitidas las clases, por lo cual cuando ocurra el recreo el estudiante en casa podrá tomar también un descanso hasta la próxima clase, teniendo así, la misma rutina horaria que como si estuviera presencialmente.

Las clases de Educación física se realizarán en el Anexo Deportivo ubicado en 8 norte entre 7 y 8 Oriente. Los estudiantes se trasladarán junto al docente y una asistente de aula. Estas clases también serán transmitidas por TEAMS para su ejecución y participación en casa.

En el caso que las autoridades sanitarias suspendan clases presenciales, Colegio Andes automáticamente funcionará de manera 100% remota, en los mismos horarios y jornadas establecidas en este plan anual de funcionamiento.

1. INICIO DE CLASES Y RÉGIMEN ESCOLAR 2021

El inicio de las clases híbridas y sincrónicas, según decreto ministerial es el 1 de marzo 2021.

En el año escolar 2021 tendremos un **régimen trimestral**, ya que éste nos permitirá otorgar mayor agilidad y flexibilidad al sistema escolar, planificando el año en tramos mas cortos, los cuales pueden ajustarse con mayor facilidad. Además, nos permitirá ir monitoreando durante 3 ciclos completos los avances curriculares.

Durante el primer trimestre nos avocaremos al diagnóstico, nivelación y restitución pedagógica en todas las asignaturas y niveles. La organización temporal de régimen trimestral indicada por el MINEDUC es: (Estas fechas pueden estar sujetas a modificaciones)

PERIODO	DESDE -HASTA
PRIMER TRIMESTRE	1 de marzo – 28 de mayo
SEGUNDO TRIMESTRE	31 de mayo – 17 de septiembre
TERCER TRIMESTRE	20 de septiembre – por determinar

2. DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS POR CURSO

Cada nivel se dividirá en dos grupos, los cuales se denominarán **Blanco y Azul**. Cada grupo asistirá a clases presenciales semana por medio, según la siguiente distribución:

MARZO 2021	
SEMANA	PRESENCIAL GRUPO
1	BLANCO
2	AZUL
3	BLANCO
4	AZUL

La distribución de cada grupo será comunicada vía correo electrónico a los apoderados la última semana de febrero. Se dará prioridad a los hermanos para que queden en los mismos grupos (ya sea Blanco o Azul) de sus respectivos cursos, para que asistan juntos en las mismas semanas.

Estos grupos serán permanentes durante el año para evitar contagios. Así el estudiante solo tendrá contacto con aquellos de su respectivo grupo. Por lo cual si se desea hacer algún cambio tiene que efectuarse antes del inicio de clases.

En caso de que voluntariamente o por enfermedad el estudiante no asista a clases presenciales, este cupo no será reemplazado ni cambiado por otro escolar. Por lo tanto, su vacante presencial estará siempre disponible durante todo el año para cuando considere asistir al colegio en el respectivo grupo que sea asignado.

De acuerdo con nuestra actual matrícula, desde prebásica a 6to Básico los grupos no serán mayores a 10 estudiantes. Desde 7mo básico a 4to Medio los grupos Blanco y Azul no serán mayores a 13 estudiantes.

3. JORNADAS DE CLASES, INGRESO Y SALIDA

Los estudiantes tendrán sus jornadas de clases de 38 y 42 horas pedagógicas semanales para Educación Básica (1° Básico a 8° Básico) y Educación Media (I Medio a IV Medio), respectivamente, dictándose todas las asignaturas del currículum. Las cuales se distribuirán mayoritariamente en la jornada escolar con clases híbridas sincrónicas y el resto como horas de aprendizaje autónomo, las cuales serán guiados por sus respectivos docentes. La hora pedagógica se establece a 40 minutos. Los niveles de transición no tendrán horas de aprendizaje autónomo, ya que cumplen con las tres actividades variables que se realizan durante la jornada.

Para el presente año escolar se trabajará en una sola jornada de clases híbridas sincrónicas, y cada ciclo tendrá horario diferenciado de entrada, recreos y salida con el fin de evitar congestión tanto de apoderados como de estudiantes. Estos se distribuirán de la siguiente manera:

JORNADA MAÑANA

NIVELES	ENTRADA	RECREO 1	RECREO 2	SALIDA
NT1 – A	9:00 hrs.	10:00 – 10:30	11:30 – 11:50	12:30 hrs.
NT2 – A	8:50 hrs.	09:50 – 10:20	11:20 – 11:40	12:20 hrs.
1°A, 2°A, 3°A, 4°A Básico	8:45 hrs.	10:10 – 10:30	11:50 – 12:10	13:30 hrs.
5°A, 6°A, 7°A, 8°A Básico	8:25 hrs	09:45 – 10:05	11:25 – 11:45	13:05 hrs.
1°, 2°, 3° Y 4° Medio	8:00 hrs	09:20 – 09:40	11:00 – 11:20	12:40 hrs.

JORNADA TARDE

NIVELES	ENTRADA	RECREO 1	RECREO 2	SALIDA
NT1 – B	14:30 hrs.	15:30 – 16:00	17:00 – 17:20	18:10 hrs.
NT2 – B Y C	14:15 hrs.	15:15 – 15:45	16:45 – 17:05	18:00 hrs.
1°B, 1° C, 2°B, 3°B Básico	14:00 hrs.	15:20 – 15:40	17:00 – 17:20	18:40 hrs.
4° B, 5°B, 6°B Básico	14:25 hrs	15:45 – 16:05	17:25 – 14:45	19:05 hrs.

PROTOCOLOS SANITARIOS COVID-19

A continuación, se describen las diversas medidas sanitarias para evitar contagios dentro del establecimiento.

1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Se estará constantemente limpiando los diversos recintos del colegio. Además, se realizará una sanitización generalizada cada 24 horas.

- **SALAS DE CLASES:** Serán limpiadas cada una 1 hora y 20 minutos cuando los estudiantes salgan a recreo donde tendrán un tiempo de ventilación de 30 minutos, y cuando se termine cada jornada escolar se sanitizarán.
- **BAÑOS:** Se realizará de forma frecuente, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso. Se realizará una desinfección completa a media jornada y al término de la jornada.
- **OFICINAS Y SALAS DE PROFESORES:** se limpiarán regularmente con desinfectante de superficie los diversos artículos de oficina, mesones, escritorios, teléfonos, etc. Limpieza de oficinas que atienden público, se reforzará de acuerdo con la intensidad de visitas que asistan a ellas. En el caso de herramientas o dispositivos electrónicos (teclados, mouse, pantalla de computador, lápices) de uso personal, el usuario debe limpiar y desinfectar con paño y solución desinfectante en pulverizador manual.

- **ESPACIOS COMUNES Y PASILLOS:** Serán limpiados cada 2 horas. Se tendrá especial atención con la limpieza en las zonas de uso común y a las superficies de alto contacto, tales como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, etc.
- **GALERÍA PATIO:** Se sanitizarán las galerías mediante pulverizadora con productos de desinfección después de cada jornada escolar.
- **JUEGOS PREBASICA:** Limpieza de juegos patio preescolar después de los recreos de cada curso.
- **LABORATORIOS, BIBLIOTECA, SALA DE MÚSICA, SALA DE COMPUTACIÓN BODEGA Y COMEDOR:** se desinfectará a media jornada y al término de cada jornada.

2. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LA COMUNIDAD

Las siguientes son medidas sanitarias que se establecerán para evitar un posible contagio dentro del colegio.

- **USO DE MASCARILLAS:** Se entenderá por mascarilla cualquier material que cubra la nariz y boca para evitar la propagación del virus, ya sea de fabricación artesanal o industrial. El uso de mascarillas es una forma efectiva de mitigar la transmisión desde individuos que están infectados, incluso cuando no tienen síntomas. Cuando se utilizan de manera correcta, las mascarillas previenen el esparcimiento de gotas y partículas que se liberan cuando las personas respiran, hablan, tosen o estornudan. Por lo tanto, se pedirá que toda persona de la comunidad educativa siempre use mascarilla, tanto estudiantes, apoderados docentes, personal administrativo y asistente de la educación. En caso de requerir sacarse la mascarilla ya sea para descansar o alimentarse, esto se debe realizar en espacios al aire libre y manteniendo la distancia de mínimo 2 metros de otras personas.
- **DISTANCIAMIENTO SOCIAL:** Se procurará mantener el distanciamiento social de 1 metro como mínimo de todos los integrantes de la comunidad en espacios comunes, laboratorios, oficinas, salas de profesores etc. En las salas de clases las mesas estarán separadas a una distancia acorde a las dimensiones de cada sala,

manteniendo el distanciamiento de mínimo 1 metro. Se promueven los saludos y despedidas a distancia.

- **LAVADO DE MANOS:** Se establecerá una rutina de lavado de manos cada 2 horas, produciéndose 5 minutos antes de terminar cada recreo. Para esto se instalan diversos *lavamanos de acción pedal en los patios del colegio y jardín*, además de los que ya existen en los baños. En ellos habrá jabón, papel o secadores de aire para secar las manos.
- **ALCOHOL GEL:** Dispensadores de alcohol gel colocados en diversos puntos del colegio, entradas, salidas, patios, salas de clases, laboratorios, oficinas, biblioteca, pasillos.
- **TEMPERATURA:** Se tomará la temperatura a toda persona que ingrese al establecimiento, si esta es sobre 37,8 °C no podrá ingresar al colegio. Recomendamos que antes de salir de sus casas todo miembro de la comunidad monitoree su temperatura.
- **VENTILACIÓN:** Asegurarse de ventilar adecuadamente con aire del exterior contribuye a reducir la concentración de contaminantes presentes en el aire, como virus, en espacios cerrados. Por lo cual toda sala de clase, laboratorios, oficinas, sala de profesores, etc., deben estar constantemente ventiladas, teniendo las ventanas y puertas abiertas, siempre que las condiciones climáticas lo permitan. Cada Docente estará encargado de velar de esto en su respectiva sala que realice su clase. En caso de oficinas y salas comunes, el encargado del respectivo recinto velará por la ventilación del espacio.
- **SALAS DE CLASES.** Medidas dentro de cada sala de clases.
 - En cada sala de clases existirá un kit de limpieza con limpiadores de superficie, dosificadores de alcohol gel, basurero, escoba y pala.
 - Se encuentra prohibido la alimentación de cualquier tipo dentro de la sala de clases, a excepción de Preescolar quienes colan en la sala con pantallas protectoras.

- Cada estudiante tendrá un puesto asignado por el docente, el cual no se cambiará durante toda la jornada.
- Los mesas y sillas se encuentran separadas manteniendo la distancia indicada por la ley entre estudiantes y docentes.
- **SOLO INGRESAN AL COLEGIO ESTUDIANTES Y PERSONAL:** Los apoderados o cualquier persona externa no podrán acceder al establecimiento, solo en la Secretaría y Recepción y con previa cita ya sea por teléfono o por SIGECA.
- **SUSPENSIÓN DE EVENTOS MASIVOS:** Los consejos de profesores, reuniones, entrevistas de apoderados y eventos se realizarán de manera virtual.
- Se sugiere que todo el trabajo no aula de los docentes sea desde casa.

3. RUTINAS PARA EL INGRESO Y LA SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO

El siguiente protocolo de ingreso es para todo el periodo escolar 2021, o hasta que se termine el estado de excepción constitucional de catástrofe.

Durante las dos primeras semanas de clases presenciales, los niveles de Prebásica tendrán un ingreso al colegio diferente, el cual será comunicado en reunión de los estudiantes nuevos a efectuarse en la última semana de febrero y a los correos electrónicos de los apoderados.

Cada nivel tendrá una entrada y salida específica la cual será para todo el año, según las siguientes tablas:

JORNADA MAÑANA

NIVELES	ENTRADA	LUGAR	SALIDA	LUGAR
NT1 – A	9:00 hrs.	Portón 7 Oriente	12:30 hrs.	Portón 7 Oriente
NT2 – A	8:50 hrs.	Portón 7 Oriente	12:20 hrs.	Portón 7 Oriente
1°A y 2°A Básico	8:45 hrs.	Portón 8 norte Poniente	13:30 hrs.	Portón 8 norte Poniente
3°A y 4°A Básico	8:45 hrs.	Portón 7 Oriente	13:30 hrs.	Portón 7 Oriente

5°A y 6°A Básico	8:25 hrs.	Portón 8 norte Poniente	13:05 hrs.	Portón 8 norte Poniente
7°A y 8°A Básico	8:25 hrs.	Portón 7 Oriente	13:05 hrs.	Portón 7 Oriente
1° y 2° Medio	8:00 hrs.	Portón 8 norte Poniente	12:40 hrs.	Portón 8 norte Poniente
3° y 4° Medio	8:00 hrs.	Portón 7 Oriente	12:40 hrs.	Portón 7 Oriente

JORNADA TARDE

NIVELES	ENTRADA	LUGAR	SALIDA	LUGAR
NT1 – B	14:30 hrs.	Portón 7 Oriente	18:10 hrs.	Portón 7 Oriente
NT2 – B Y C	14:15 hrs.	Portón 7 Oriente	18:00 hrs.	Portón 7 Oriente
1°B y 1°C Básico	14:00 hrs.	Portón 8 norte Poniente	18:40 hrs.	Portón 8 norte Poniente
2°B Y 3°B Básico	14:00 hrs.	Portón 7 Oriente	18:40 hrs.	Portón 7 Oriente
4°B y 5°B Básico	14:25 hrs.	Portón 8 norte Poniente	19:05 hrs.	Portón 8 norte Poniente
6°B Básico	14:25 hrs.	Portón 7 Oriente	19:05 hrs.	Portón 7 Oriente

INGRESO

1. Todos los días antes de asistir al colegio los padres deberán realizar control de temperatura a sus hijos e hijas, en caso de temperatura superior a 37,8 °C no enviar al colegio, controlar y consultar con su médico.
2. El ingreso al establecimiento es individual, por lo tanto, el apoderado dejará al estudiante en las puertas externas (reja).
3. En caso de existir aglomeración serán guiados para realizar una fila de entrada por el costado derecho del portón, manteniendo las distancias entre cada persona.
4. Al ser recibido el estudiante, por la asistente de entrada, será guiado para que realice las siguientes 3 acciones.
 - a. Desinfectar sus pies en el pediluvio sanitario.
 - b. Se le tomará la temperatura digitalmente (sobre 37,8 °C será entregado nuevamente al apoderado, ya que no podrá ingresar al colegio).

- c. Aplicación en sus manos de alcohol gel.
5. En el caso de los hermanos, estos podrán entrar en el horario del que ingresa más temprano en su respectiva puerta. El hermano/a que aún no sea su hora de ingreso, podrá esperar sólo en su respectiva sala de clases.

SALIDA

1. En cada puerta de salida del colegio se contará con personal para evitar aglomeraciones de estudiantes.
2. A cada estudiante antes de salir se le aplicará alcohol gel en sus manos.
3. Los estudiantes saldrán y serán entregados a sus apoderados individualmente.
4. El apoderado esperará la salida de sus hijos fuera de la puerta para cada nivel, en caso de existir aglomeración serán guiados para realizar una fila sanitaria.
5. En caso de los hermanos, estos pueden esperar en el patio techado poniente. Y pueden ser retirados por la 7 Oriente en la hora del hermano que tiene salida más tarde.

4. AFOROS DEPENDENCIAS DEL COLEGIO

Se calcula el aforo máximo de personas en los diversos espacios del colegio, de acuerdo con la distancia mínima entre personas y la superficie útil del espacio.

DEPENDENCIA	AFORO
SALA N°1	14
SALA N°2	12
SALA N°3	14
SALA N°2	13
SALA N°3	13
SALA N°4	13
SALA N°5	12
SALA N°6	13
SALA N°7	13
SALA N°8	13
SALA N°9	13
SALA N°10	21

SALA Nº11	13
SALA Nº12	19
SALA Nº13	16
SALA Nº14	13
SALA Nº15	17
SALA Nº17	13
SALA DE PROFESORES	10
SALA DE REUNIONES	4
SALA COORDINACION PEDAGOGICA	6
LABORATORIO CIENCIA	10
LABORATORIO COMPUTACION	22
BIBLIOTECA	10
DIRECCION	4
OFICINA INFORMATICA	1
OFICINA MEDIOS Y DIFUSIÓN	1
OFICINA ORIENTACION	1
OFICINA CONVIVENCIA ESCOLAR	2
OFICINA COORD.ADMINSTRATIVA	2
SECRETARIA	2
RECEPCIÓN	1
OFICINA RRHH	2
COMEDORES	12
PATIO COMEDORES	10
ZONA DESCANSO	6
PATIO CAMPANARIO	8
PATIO NEVADO	11
SALA ANEXO DEPORTIVO	17
RECEPCIÓN ANEXO DEPORTIVO	4
CANCHA TECHADA ANEXO	28
ENFERMERIA ANEXO DEPORTIVO	2

5. RUTINAS PARA RECREOS

Los recreos son espacios necesarios para el desarrollo del bienestar emocional de todos, de niños/as y adultos, permiten distraer de la rutina y renovar las fuerzas.

Mientras permanezcamos en emergencia sanitaria, al regreso a la modalidad presencial, se deberá cumplir con las siguientes medidas durante los momentos de recreo y colación, las que deberán ser respetadas por todos.

Los recreos tendrán una duración de 30 y 20 minutos con el fin de tener tiempo suficiente para la correcta sanitización y ventilación de cada sala. Además, cada curso va a tener su espacio al aire libre delimitado, evitando el contacto con los otros niveles y guiados con juegos y actividades por asistentes de la educación.

Todo estudiante debe salir a recreo, no se permitirá que nadie quede en sala, para su correcta sanitización.

Cinco minutos antes que termine el respectivo recreo, la asistente de aula los guiará a lavarse las manos en los respectivos lavatorios instalados en los patios del colegio.

6. USO DE BAÑOS

El uso del servicio higiénico será controlado, debiendo respetar el aforo y esperando afuera, en fila para su ingreso, con la distancia requerida.

Los servicios higiénicos estarán abiertos toda la jornada escolar, de tal forma que los estudiantes puedan hacer uso de él cuando lo requieran.

CICLO	TIPO DE BAÑO	AFORO MÁXIMO
Prebásica	Mixto	3 estudiantes
1° ciclo básico	Damas	2 estudiantes
1° ciclo básico	Varones	2 estudiantes
2° ciclo básico	Damas	3 estudiantes
2° ciclo básico	Varones	3 estudiantes
Media	Dama	3 estudiantes
Media	Varones	3 estudiantes
Anexo deportivo	Damas	3 estudiantes
Anexo deportivo	Varones	3 estudiantes

Los baños estarán supervisados constantemente por asistentes de la educación, para verificar la capacidad máxima por baño. Cada baño va a contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos, disponer de jabón líquidos.

7. ALIMENTACIÓN

Debido a que nuestro colegio tiene una sola jornada, no aplica almuerzos, los comedores no se utilizarán, solo para personal del colegio quienes traen sus almuerzos y lo realizan por turnos con todas las medidas sanitarias. Los estudiantes si pueden colar en los recreos, en los espacios abiertos y destinados para el recreo de cada curso. En el caso de prebásica, la colación se realiza en la sala en las mesas de trabajo las cuales están separados por una pantalla.

No se realizará venta de alimentación en el Quiosco. Los alumnos traerán colaciones que serán individuales, y sus propias bebidas o agua desde sus casas. Los alimentos deben ser de fácil digestión, deben venir sellados de fábrica o en pocillos de fácil manipulación, los cuales van a ser operados solo por los estudiantes.

PROTOCOLO PARA CASOS COVID 19

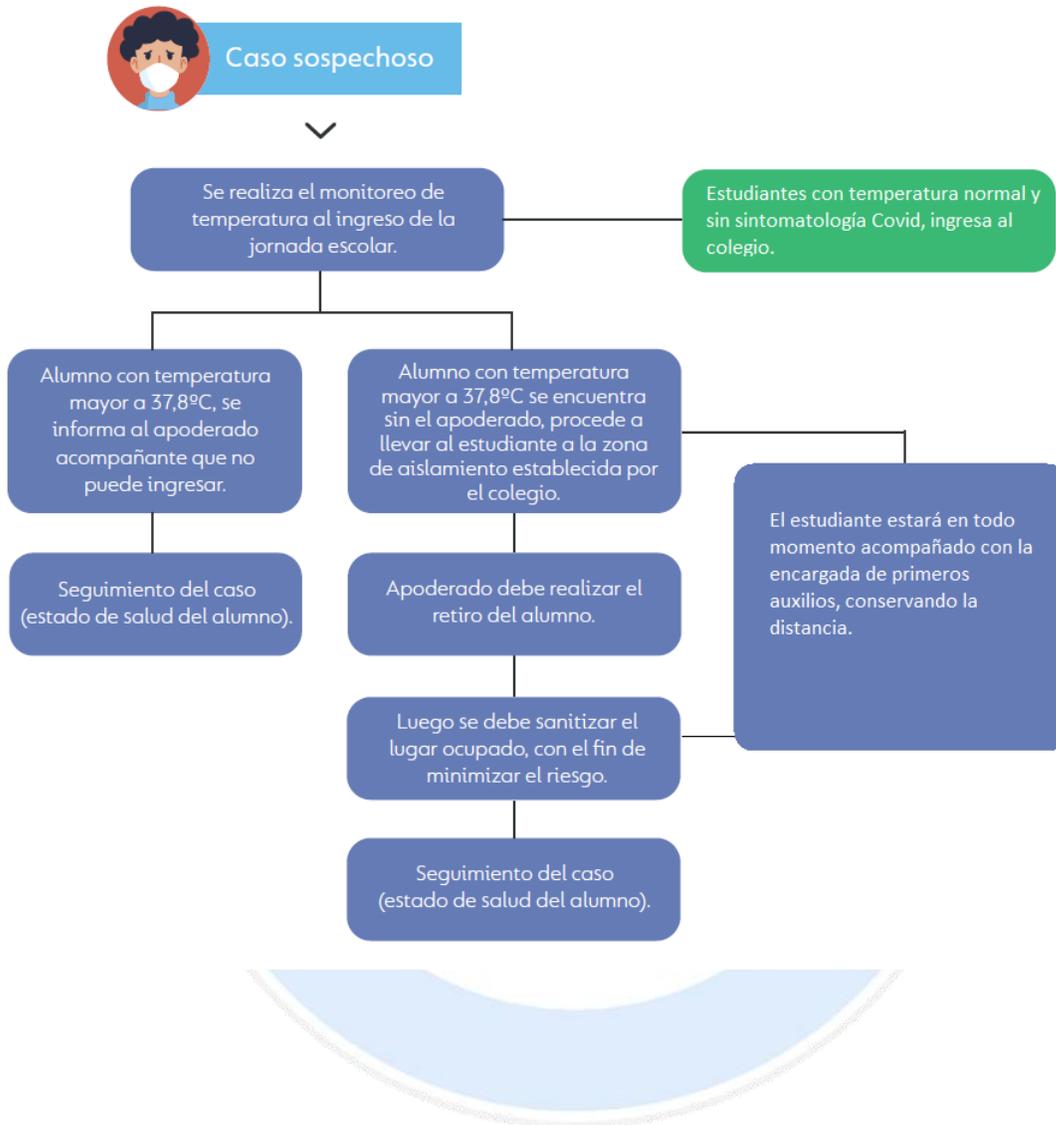
CASOS SOSPECHOSOS COVID-19

Se considera como caso sospechoso covid-19 a:

- Persona que presente con **al menos dos** de los síntomas compatibles con Covid-19: Fiebre sobre 37,8 °C, tos, disnea, dolor torácico, dolor de garganta, mialgias (dolor muscular), calofríos, cefalea, diarrea, o perdida o disminución brusca del olfato o del gusto.

Si un estudiante se presenta con síntomas que lo conviertan en un caso sospechoso, se le solicitará que se devuelva a su casa en compañía de sus padres, a los cuales se les avisará y

mientras éstos últimos llegan, el alumno será trasladado por un funcionario a la “zona o sala de aislamiento” y se dará aviso inmediatamente a sus padres para su retiro.



CASOS POSITIVOS COVID-19

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
<p>Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).</p>	<p>No.</p>	<p>Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.</p>
<p>Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)</p>	<p>Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.</p>	<p>El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p> <p>Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p>
<p>Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p> <p>En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>
<p>Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>

Se considera como miembro de la comunidad educativa a: estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo.

Se considera familiar directo a aquel que vive bajo el mismo techo.

Se considera contacto estrecho: Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro, sin mascarilla. Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones, colegios, entre otros, sin mascarilla. Vivir o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, entre otros. Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte que esté contagiado, sin mascarilla.

LISTA DE ÚTILES Y UNIFORME ESCOLAR

Los útiles escolares no quedarán en el colegio, sino que se irán solicitando a medida que se utilicen dentro del año escolar. Es importante que cada estudiante traiga sus materiales cuando se les solicite, ya que por sanidad no se podrán compartir materiales entre pares.

TEXTOS ESCOLARES Y LIBROS COMPLEMENTARIOS.

Sabemos que este año 2021, el al igual que año anterior, muchas de nuestras familias están viviendo momentos económicos difíciles. Por tal razón y como se informó en el Informativo N° 7 del 2 de octubre 2020, para el presente año escolar, no se solicitarán textos escolares, trataremos de utilizar diversos materiales anexos y virtuales que el colegio pondrá a disposición para cada estudiante.

Aun así, conocemos la importancia de las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas para cada nivel. Por lo cual queremos anunciar que Colegio Andes de Talca, sólo por el presente año escolar 2021, adquirirá y regalará a todos los estudiantes regulares de 1ro básico a 4to

Medio, los textos escolares de Lenguaje y Matemáticas. Además, todos los estudiantes tendrán acceso virtual a los textos 2021 de las otras asignaturas.

Prebásica, tiene sus propios libros de trabajo, los cuales son confeccionados y entregados por el Colegio.

Los libros de lectura complementaria los dará a conocer el docente del respectivo nivel y se irán solicitando dentro del año escolar a medida que se utilicen.

UNIFORME ESCOLAR

El uniforme escolar se puede adquirir en los mismos lugares que en años anteriores

- Creaciones "Toñito" ubicado en 2 Sur entre 5 y 6 Oriente.
- Confecciones "Kary" en 9 Oriente #1238 entre 1 y 2 norte.
- Confecciones "Gold Sport" en 5 Oriente esquina 5 Sur #699

Por este año escolar 2021 no será obligatorio. El estudiante puede asistir con uniforme o cualquier buzo similar al institucional (polera blanca, pantalón azul), para que pueda ir cambiándose diariamente.

Se solicitará que todo estudiante que asista presencialmente porte un Kit Escolar Sanitario que consta de:

- 3 mascarillas mínimo de uso personal en la jornada.
- Alcohol Gel individual
- Pañuelos desechables

Todas estas medidas para el año escolar 2021, son un beneficio exclusivo para nuestros estudiantes, que tienen un fin sanitario y ayuda económica para las familias de nuestra comunidad.

1. Útiles en casa.
2. Textos físicos escolares de regalo (Lenguaje y Matemáticas) de 1° básico a 4to Medio

3. Licencias digitales para Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Biología, Química y Física de regalo de 1° básico a 4to Medio según corresponda.
4. Libros de trabajo de regalo Prebásica.
5. No obligatoriedad de uniforme institucional.
6. Licencia extendida de Office 365, que tiene todas las ventajas de la actual cuenta, pero a la vez puede instalar las aplicaciones de escritorio de Office (Word, Excel, PowerPoint, OneNote, entre otros) en hasta 5 PC o MAC, y en hasta 5 Tablet o teléfono por usuario; además de dos aplicaciones nuevas como el Publisher y Access. Para todos los estudiantes regulares 2021 matriculados hasta el 31 de octubre 2020.

COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Colegio Andes de Talca, informará a la comunidad educativa a través de nuestra web oficial www.colegioandes.cl, en donde tendremos un espacio preparado para que apoderados, estudiantes, o personal del colegio encuentre toda la información necesaria ante la contingencia provocada por el coronavirus, principalmente aquellas acciones que nuestro colegio está realizando, protocolos y reglamentos de la situación actual que vivimos a nivel mundial. Medidas focalizadas en la seguridad, cuidado y protección de toda nuestra comunidad educativa.

Se reforzará continuamente las medidas y nueva información en nuestras redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter, YouTube).

En caso de alguna actualización, o nuevos protocolos se enviarán directamente a los correos de los apoderados y a la vez se publicarán en nuestra web y se dará aviso en nuestras redes sociales.

REFERENCIAS

1. La Resolución exenta N° 0559 del MINEDUC.
2. Guía de autocuidado - MINSAL.
3. Protocolo sobre acciones preventivas Covid 19.
4. Abrir las escuelas paso a paso - MINEDUC.
5. Guía de auto cuidado en niños - MINSAL.
6. Preparando el Regreso - MINEDUC.
7. Protocolo de limpieza y desinfección en jardines infantiles y establecimientos educacionales - MINEDUC.
8. Ordenanza 748. Actualización de definición de caso sospechosos para vigilancia epidemiológica ante brote Covid 19 - MINSAL.
9. Plan Paso a Paso - MINSAL.
10. Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes covid 19 - MINSAL.

EL PRESENTE DOCUMENTO FUE DESARROLLADO PARA LA COMUNIDAD INTERNA DE COLEGIO ANDES DE TALCA (FUNCIONARIOS/AS, ESTUDIANTES Y APODERADOS/AS).

QUEDA PROHIBIDA SU DISTRIBUCIÓN FUERA DEL COLEGIO

COLEGIO ANDES DE TALCA